



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital. — En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. — No se admiten suscripciones que empiezan los días 1.º y 6.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PENSETA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. STAYEWA, RUE FAUBOURG, 55.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales bajo la direccion del licenciado M. Tomás Rizo.

Clases especiales para Aduanas y Telegrafos con práctica. Val de S. Juan, 45. P.—20—1

LA PAZ DE MURCIA.

TIENEN OJOS Y NO VEN.

La impresion que nos ha causado la lectura de la prensa ministerial de ayer, ha sido tristísima, y solo podemos explicarnos sus monstruosas excentricidades, su carencia absoluta de tacto político por la anarquía de pensamiento que constituye el fondo de la actual situacion y por el instinto de suicidio que se revela en todas sus manifestaciones.

Las reglas mas vulgares del buen sentido aconsejaban a los republicanos buscar el apoyo de las fuerzas vivas del pais, de los elementos poderosos con que cuentan los partidos políticos; lo cual no hubiera sido ciertamente muy difícil, porque a pesar de ser un verdadero fenómeno en nuestra patria, todos los partidos, no solo por patriotismo, sino tambien por interés propio, estaban dispuestos a deponer las armas enfrente de la república, como ha sucedido en los primeros momentos, por mas que quiera negarlo «La Discusion», y aun a concurrir con sus propios esfuerzos a que se verificara un ensayo leal de la nueva forma de gobierno, la prensa republicana no ha querido comprender la elevada mision que le estaba reservada, y de ello pueden dar eloquente testimonio «La Discusion» y «La Igualdad» de ayer, que llegan casi al punto de arrojar el gaonito a todos los partidos españoles y los dirigen apóstrofes como los del ilustre hidalgo manchego a las aspas de molino ó a la famosa manada de certeros, sin tener en cuenta, esto es lo mas triste, que hasta ahora no han demostrado su brio mas que contra alguna histórica fabrica de granito, testigo el general Noucias, y cuando mas contra sacerdotes y personas indolentes, timbres gloriosos que de seguro no hubieran ambicionado los ciudadanos de Esparta y Atenas.

«La Igualdad» y «La Discusion», olvidando estos hechos que revelan con desconsoladora eloquencia los débiles puntos en que está apoyado el orden actual de cosas, y olvidando a la vez el humillidísimo y hasta diremos prosaico origen de la república española, que no la nació como la francesa del 93 en medio de tempestades y luchas grandiosas, sino de una especie de uncogimiento de hombres por parte de todos, miran con aire despreciativo a todos los demás partidos, llegando su falta de buen sentido hasta afirmar que les importa muy poco y que no tiene significacion alguna el retraimiento que aquellos pudieran adoptar y adoptarían segun todas las probabilidades.

A estas provocaciones ha contestado nuestro colega «La República Democrática», en nombre de su partido con valentia y firmeza, lo cual nos hace sospechar que los neo-republicanos no están dotados de la paciencia de Job, y que se disponen a reivindicar sus derechos en la reunion de la comision que se celebrará hoy, y sobre cuyo resultado se hacen tantos augurios.

De todas suertes, es evidente que una situacion de porvenir tan oscuro y dudoso como la actual, debiera en vez de alejar elementos, buscarlos, y en vez de dispersar fuerzas, reunir las; y sin embargo, la prensa, que tiene la mision de defender al ministerio está despreciando su actividad en hacer el vacío en torno del poder, ya permitiéndose poligras retenciones en la cuestion de hacienda, lo cual pudiera traer consigo el retraimiento de los grandes elementos productores del pais, ya lanzando anatemas y excomunion sobre todo lo que no sea federal.

Los republicanos españoles que no tienen mas que esa vitalidad efimera que dá la victoria del momento, pudieran volver los ojos a Francia, en donde se han despejado todos los ojos de los partidos con aras de la patria, echando así los elementos de un poder fuerte y vigoroso, que sin dejar de ser republicano sea el abastecedor de todos los intereses sociales; los republicanos españoles, decimos, pudieran inspirarse en la conducta del mismo Gambetta, que a pesar de su carácter ardoroso ha sacrificado sus instintos al engrandecimiento de la Francia.

Es inútil, no obstante, que sigamos

analizando las ventajas que pudiera haber traído una política española y conciliadora a los defensores de la república, porque embriagados con su fácil victoria, y dotados de un carácter irreflexivo y meridional a toda prueba, tienen ojos y no ven, como dice el Evangelio, que se están fabricando a toda prisa su mortaja, y por desgracia la del pais, si es que no despiertan de su sueño los hombres honrados. («La Prensa.»)

Dice «La Prensa»:

«Hace dias venimos diciéndo al gobierno que ofreció al pais orden, libertad y justicia, que hay agitadores de profesion encargados de producir conflictos y perturbaciones, y en prueba de ello damos la noticia que recibimos por buen conducto, de que han salido gentes de Madrid para Despeñaperros que llevan el propósito de cortar la via férrea y levantar una partida, en el momento en que reciben instrucciones para ello.

Si la noticia es cierta y el gobierno no lo evita, cualquiera creeria que los hombres del p. dec. están interesados en fomentar la anarquía y el desconcierto que reina por todas partes.»

Quisiéramos saber qué cumplimiento tiene una circular dirigida a los gobernadores en 2 del actual para que con la mayor diligencia se evacuen los informes pedidos de oficio por el ministerio, porque pudiera ser estuviera olvidada.

Ayer nos visitó por primera vez el nuevo colega local «La Luceña», revista capaz de arder en un candil, el cual nos agradó por su programa, particularmente aquello de que para escribir un artículo saliente hay necesidad de no ensañarse con personalidad alguna, porque sabido es, que las cuestiones personales rebajan mas al que de ellas hacen uso, que a aquel a quien se trata de ridiculizar.

Buen compañero, siga por esa senda como lo ha hecho en su primer número, y así van esos ejes.

En otro lugar publicamos el nuevo anuncio de subasta de las rentas de nuestro ayuntamiento, que por no haberse presentado licitadores en la primera, se han ahora por las dos terceras partes de su tasacion. Ya el año pasado se arrendaron con una notable baja, y por lo que se vé este año van a quedar aun en menos. No le faltaba mas que eso al municipio.

«El Obrero» dice que convencidos los conservadores de que las próximas elecciones seran muy libérrimas, se aprestan a la lucha. Enterados.

En vista del expediente de deslinde practicado por el ayuntamiento de Cartagena del trozo de vereda que vá desde La Palma a Pozo-estricho, y de la protesta presentada por varios colindantes a la misma, la comision provincial en sesion de 9 del corriente ha acordado se celebre una vista pública respecto del anuncio en el salon de sesiones de dicha corporacion, el dia 21 del actual, a las 4 de la tarde.

«La República Democrática» protesta en nombre de la Asamblea, del derecho y de todo el pais, contra las amenazadoras frases de la prensa ministerial, y especialmente la de que pacífica y no pacíficamente, los republicanos federales lograrán el objeto que se proponen.

«La Independencia Española» se hace eco del rumor de que la casa Mathessou y compañía de Londres, trata de estudiar el pago de los diez plazos de la suma en que les han sido adjudicadas las minas de Riotinto.

Los editores tienen paralizadas la mayor parte de sus publicaciones. Dentro de poco no habrá quien se atreva a dar a luz un libro. Esto es vergonzoso para el pais y doloroso para los que viven de las letras. Así lo dice «La Gaceta Popular.»

Leemos en el periódico «Las Provincias» de Valencia:

«La benéfica Asociación de Nra. Sra. de los Desamparados tiene bien merecidos las simpatías que goza en Valencia, a cuyos pobres socorre con una largueza que muchas veces parece superior a sus recursos, pues el estado normal de la Asociación es el de un considerable déficit, que al terminar el pasado mes de

marzo se elevaba a 5,715 rs.; pero siempre la caridad de los valencianos viene en su auxilio cuando mayores son los apuros de la Asociación.

En el citado mes de marzo ha procurado 28 lactancias a otras tantas familias pobres; ha invertido cerca de mil reales en socorros a domicilio; repartido entre los pobres 21,134 raciones, de las que se han consumido 137 varchillas de arroz y 107 de alubias a mas de 2,484 rs. en mefabeico, y no contenta con ello y con sostener una escuela de párvulos, donde recoge a los niños de las familias necesitadas y les dá la instruccion propia de los primeros años, todavia dá la comida diaria a estos parvulos, habiendo invertido en ella durante el pasado mes 515 reales 30 céntos.

Esto sucede en Valencia en una Asociación que no cuenta con otros elementos que la caridad pública; mientras que en Murcia sabe ya todo el mundo que los niños de la casa de Maternidad se mueren de hambre; y lo mismo en este que en los demás establecimientos de beneficencia se carece de lo mas necesario y se hallan expuestos a que llegue un dia en que no tengan ni para un pedazo de pan.

Esto lo hemos dicho mil veces en nuestro periódico, se ha dicho tambien en varios remitidos que se nos han facilitado, se ha excitado el celo de las señoras de Murcia y demás personas caritativas, a las sociedades todas, e indicando que el Circulo Industrial podría dar alguna funcion a beneficio de los niños, y se propuso que en los dias de jueves y viernes santo últimos se colocasen en las iglesias mesas peñorales, como se hace en otras muchas ciudades, pero nuestra voz y la del remitidista se han perdido en el desierto.

Y últimamente, como dijimos ayer, nuestro colega «El Noticiero» del miércoles hace igual triste pintura; pero todo es en vano: los expositos siguen muriéndose de hambre.

Hace dias que en las columnas de nuestro periódico hacíamos un llamamiento a toda la prensa local para que apoyase nuestras excitaciones y se abriese en la misma una suscripcion a beneficio de los expositos y demás establecimientos de beneficencia; aun esperamos que la caritativa Murcia acendrará a salvar la miseria y muerte de los pobres niños y que para conseguirlo seremos secundados por toda la prensa local.

Hemos concluido la publicacion de las listas de jurados de esta provincia, y habiéndonos manifestado que muchas personas no son conocidas en los pueblos donde se incluyen, sin duda por la equivocacion de los apellidos, debemos manifestar que nosotros las hemos copiado del «Boletín oficial», cuyo periódico será el causante de esos errores, como de otros muchos que hemos corregido en apellidos que nos son conocidos.

Ayer veian nuestros lectores el anuncio de la recaudacion de contribuciones, abriendo el pago del cuarto trimestre de este año, y avisando que transcurrido el plazo en el mercado se procederá a cobrar por la via ejecutiva. Los que no quieran ser atropellados ya saben lo que tienen que hacer.

Dice «El Obrero» que mientras por la falta de un diputado no pudo celebrar sesión la asamblea provincial, vió a algunos donde no hacían la fa.

Llamamos la atencion de los jóvenes sobre el anuncio de la academia del señor Rizo, debiéndose fijar en la importantísima circunstancia de que la practica en la carrera de telégrafos pueden obtenerla tambien en la misma, lo cual ahorra muchos gastos.

Nos dice «El Obrero» que nada significa el retraimiento de los conservadores, pues a la república le basta su solo nombre para salir triunfante de las urnas. Si eso fuera bastante?

Para tratar de elecciones se reúnen mañana a las 9 en la plaza de Toros los federales de Murcia.

Ansiosos de dar a nuestros lectores alguna noticia agradable, habíamos cogido en gozo las ligeras para cortar del «Gobierno» (periódico) la de que dentro de breves dias se espera en Madrid una remesa; parece imposible de barras de oro; pero como el dor esta siempre tan inmediato al placer, al lado de esa noticia

hemos visto que sobre esa remesa se hace una negociacion para cubrir apremiantes atenciones.

Por orden del ministerio de Fomento se ha determinado que los nombramientos de peones camineros y capataces se hagan en lo sucesivo por los ingenieros jefes colocados al frente de los diversos servicios de obras públicas, como tambien los destinos de guarda-almacenes y ordenanzas, y los de los empleados subalternos afectos al servicio de los puestos.

En Belmonte (Zaragoza) se ha desarrollado el tifus bajo la forma epidémica y contagiosa. El subdelegado del partido pasó a dictar las medidas higiénicas que la ciencia aconseja.

«El Tiempo» cree urgente artivar los trabajos electorales; y aunque opina que es probable el aplazamiento de las elecciones, aconseja a sus amigos que no les coja desprevenidos el 10 de mayo.

«El Debate» termina un artículo referente a la actitud del partido conservador con las siguientes líneas:

«Ignoramos aun lo que los jefes de nuestro partido acordaran en definitiva: quizá decidan ir a las urnas, no obstante las pocas probabilidades que hay de que la seguridad personal sea respetada; tal vez resolverán abstenerse; en ambos casos nosotros, soldados de última fila, acatarémos sus resoluciones. En todo caso, consiente que no nos retraemos, sino que nos obligan a retraernos, en la seguridad de que emitir votos contrarios a los candidatos republicanos es sinónimo de recibir palos, tiros y puñaladas.»

«La Esperanza» retrata la situacion en los siguientes términos:

«De una parte están los radicales con la legalidad; los radicales que dicen: «Cuidado con nosotros», que podemos reunir la Asamblea y nombrar un ministerio que haga a nuestro gusto las elecciones.» De otra parte están los republicanos federales, que recordando la sesion del 8 de marzo, se rien de las amenazas de los radicales. ¿Qué saldrá de aqui? ¿E, cómo? En el estampos.»

Ayer tarde cuando se estaba repartiendo nuestro número llegó a nuestro poder el telegrama correspondiente, que no pudimos dar en su suplemento por no ser facil reunir a los repartidores. Dice así:

Madrid 18, a las 10 45 m.

La comision permanente de la Asamblea reunirse el domingo.

La salud del Papa empeora. El general Serrano es esperado en Madrid.

Fabra.

El «Noticiero» publica hoy el siguiente telegrama:

Madrid 18, a las 9 26 n.

Celebrábase Consejo ministros acordes. Probablemente asistirá permanente domingo.

Nada acordábase artilleros. Falsos rumores terremoto Manila. Pequeños encuentros desfavorables carlistas.

BOLSA.

3 por 100 consolidado, 18 40.

Fabra.

VARIETADES.

FABRICACION

del aceite de madera en Suecia.

En Suecia se han establecido en estos últimos tiempos muchas industrias, y la de la extraccion del aceite de madera ocupa el primer lugar.

Esta nueva aplicacion tiene por objeto utilizar las raices y troncos que quedan en las tierras después de la corta de los árboles para madera de construccion, leñas, ó extraccion de resinas. Estas materias se someten a una destilacion seca, es decir, que se calientan en retortas que no permiten el acceso al aire; por esta operacion se obtiene cierta cantidad de productos que encuentran fácil empleo en la vida doméstica y en algunos ramos de

la industria.

Además del aceite de madera, estas materias suministrarán creosota, trementina, brea, ácido acético, carbon-vegetal, aceites de brea, etc., etc.

El aceite de madera para el alumbrado, como hoy se obtiene en las fabricas de Suecia, no puede emplearse en los aparatos que hoy usamos para el aceite comun y el petróleo. La gran cantidad de carbono que contiene el nuevo aceite produce tufo, y es necesario quinqués especiales que eviten esto inconveniente.

El aceite de madera puede tambien mezclarse para el alumbrado con otros aceites, utilizando así los aparatos antiguos, que por poco coste se pueden reformar, y así lo exige la economía que resulta del uso de un aceite cuyo precio es de dos reales el litro. No hay que temer explosiones, y su potencia luminosa es igual a la del aceite comun, siendo su gasto un 55 por 100 menos que el del petróleo en igual cantidad de tiempo.

Los árboles que mas resultado dan a esta nueva industria son los pinos de todas clases. En Suecia hay quince fabricas, de las cuales tres produjeron en 1870 un total de 15,000 litros de aceite de madera.

Ahora se trata en Portugal de plantear y desarrollar la fabricacion de aceites de madera, que sería benéfica en España, en donde los pinares de Cuenca, Sorla, Balsain, Valladolid, y cien puntos mas llaman la atencion de los extranjeros y contribuyen a hacer mas púnible nuestro voluntario atraso.

SECCION OFICIAL.

CALCULIA POPULAR DE MURCIA.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto el primer remate para la subasta de las rentas que a continuacion se expresan, por falta de licitadores, he resuelto se verifique de nuevo el día 26 del corriente, a las 11 de su mañana, en las Salas Consistoriales, en cuyo acto se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de las cantidades que sirven de tipo respectivamente.

Cantidades que sirven de tipo.

Nombre de las rentas.	PRESTAS	CENS.
Almadrageo.	3,488	20
Camarageo.	2,279	25
Casa-contraste.	2,131	40
Casa rastro.	17,366	65
Plaza y puestos públicos.	21,112	55
Peso y medida.	1,572	3
Pescaderías.	2,736	56
Rojas de carnicería.	1,457	75
Romanas.	3,635	73
Surtido de sillas en los paseos.	234	65

Murcia 18 de abril de 1875. — P. O., Fulgencio M-seguor.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS del servicio particular de La Paz.

Madrid 19 a las 10 5 m.

Es falso haber aparecido partidas carlistas en las inmediaciones de Valladolid.

Está restablecida la comunicacion entre Pamplona y Tafalla.

Los carlistas están abatidos.

Carles.

DISENTERIA

curada con el Café de bellotas.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguinolentas, pufos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la denticion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como ó desayuno.

Se vende a 7 reales caja de media libra establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

GALICIA.—El capitán Casanova del regimiento de Murcia, con la columna de su mando, capturó el 15, en término de Taboada, al cabecilla carlista D. Manuel Pardo Canseco y a D. Dionisio Bedos, los cuales hicieron resistencia en la casa en que se acubataban, resultando levemente heridos un gastador del espresado regimiento y un guardia civil.

VASCONGADAS Y NAVARRA.—La columna que manda el brigadier Castillo alcanzó anteayer en Azcarate y Peña de Velardi a la facción Dorregaray-Ollo, atacándola y desalojándola de sus posiciones con pérdida de cuatro muertos, de los cuales, tres titulados oficiales, y varios heridos. La columna tuvo un soldado muerto y tres heridos leves. La facción huyó hacia Lecumberri.

La Andalucía:

«Da pormenores de la conspiración descubierta en aquella capital. Un maestro carpintero era el jefe de las fuerzas que allí se organizaban bajo el nombre de voluntarios carlistas andaluces, y estaba comisionado para comprar las armas. Púsose en contacto con un voluntario republicano, á quien trató de seducir, y este lo delató á su jefe, resultando de aquí cojer los hilos de la conspiración y la detención del agente carlista. Registrada su casa, se han encontrado 10 fusiles, 16 bayonetas, dos cartucheras, gran cantidad de cigarros puros de contrabando, imitando á los peninsulares, multitud de etiquetas falsas de cajillas de cigarros y un considerable número de cartas, la mayor parte de ellas cifradas. Estas aparecen firmadas en su mayor parte con el mismo nombre de Juan y fechadas en Cáceres, designando los nombres de los jefes del proyectado movimiento de Andalucía. También han sido capturadas muchas personas complicadas en este asunto.»

El Gobierno:

«Escriben de Vinaroz que el día 13, á las cinco de la tarde pasó por aquella población el brigadier Sr. Villacampa con su columna de unos mil hombres. Llevaba la dirección de Tortosa y parece que su marcha está relacionada con la noticia de que el cabecilla Vallés con su partida ha pasado el Ebro para probar fortuna en el Maestrazgo, ya que no le fuera posible sufrir más tiempo la persecución de que era objeto en la otra parte.

El cabecilla Polo, que recorre la parte alta del Maestrazgo, anda por aquellas montañas recogiendo los que se presentaran á indulto, á los cuales obliga á que se incorporen á su partida, habiendo conseguido de este modo reunir unos 150 hombres mal equipados y peor armados, que evitan todo encuentro con las columnas.»

La Nación:

«Segun despachos telegráficos enviados desde Vitoria, el cabecilla Lesen, se halla en Apellaniz al frente de unos 300 hombres, y Egualate con 80 hombres en Agaceta.

«El cabecilla Roche y su partida pernoctaron anteayer en Cañada de Tobarra á dos leguas de Peñas de San Pedro. La persecución que se hace á esta partida no es tan eficaz como debiera serlo.

«La partida carlista que penetró en Benabarre se ha dirigido á Aren, en donde se supone que está bloqueada en estos momentos por una fuerte columna.»

La Independencia Española:

«El general Nouvilas ha salido de Pamplona á la una de la tarde de hoy para continuar las operaciones. Hay quien duda que las haya empezado.»

El Eco Popular:

«El general de Marina Sr. Martínez Vinalet se halla en Francia al lado de D. Carlos, formando parte, en unión de los Sres. Elio y Estrada, del Consejo Supremo. Entre Irurieta y Echalar hay establecidos unos 800 carlistas, que están esperando armas.»

La Verdad:

«Toda la locuacidad que emplea despues la Gaceta para decir que en Cataluña están desanimados nuestros amigos, y que los republicanos se organizan, y que el cabecilla republicano A es muy valiente, el cabecilla B restablece la disciplina, etc., etc., todo eso es música federal ó ratonera. Vallés ha reclutado 200 voluntarios mas, y con su columna de 1.300 ha repasado el Ebro; Tristany tambien se ha batido, y bien, en Arenys: tres bajas dice el Gobierno que se le hicieron; pero añade que los republicanos tuvieron muchos contusos á causa de haber rodado por las pendientes. ¡Eh! ¿Qué tal? Dices que el invicto Saballs ha alcanzado una brillante victoria sobre una columna republicana.»

La Correspondencia:

«Segun telegrama del gobernador militar de San Sebastian, la columna del brigadier Morales, que desde Arri salió al sentir el fuego en Astigarraga, ha seguido la persecución de la pequeña partida, con la cual se dice se ha tiroteado en las inmediaciones de Arana. En la defensa hecha en Oñate por la milicia y destacamento, ha resultado muerto el cabecilla carlista Oscariz. La defensa ha sido heroica.»

«Para el caso de que los carlistas sigan interrumpiendo la circulación de los trenes de la línea del Norte, la dirección de Comunicaciones prepara el servicio necesario á fin de que el correo extranjero vaya por Huesca, Jaca y Canfranc, servicio que será mucho mas breve y económico que el de Santander por medio de vapores.»

«No parece tener exactitud la noticia que dá un periódico respecto á inteligencias entre el general Nouvilas y Dorregaray para un acomodamiento ó convenio. Lo único que parece puede haber dado origen á este rumor es el hecho de haberse practicado gestiones oficiosas para que sin inconvenientes para el decoro del Gobierno ni de las empresas de ferro carriles, se llegara á impedir los daños que al comercio y los viajeros causan las interrupciones de la vía férrea del Norte.»

«El general Nouvilas ha separado del mando de la brigada que mandaba, al Sr. Salcedo que debe llegar á Madrid de un momento á otro.»

«El cabecilla Lesen se hallaba ayer en Apellaniz con 300 hombres, y Aguilera con 80 en Azaceta.»

«Algunos telegramas hablan de la muerte del cabecilla Oscariz en el ataque de Oñate.»

El Diario Español:

«Las noticias sobre las peripecias de la guerra en las provincias del Norte nos sugieren una observación que no pasaremos en silencio, á saber: que en los diferentes encuentros con los carlistas solo han tomado una parte activa los voluntarios de la libertad y casi para nada figuran las columnas del ejército republicano, ni se hace la mas ligera mención del general en jefe Sr. Nouvilas, que no da señales de vida. ¿En qué se ocupa este brayo general mientras los voluntarios de los pueblos se batan con los carlistas?»

«Esto nos causaría cierto desasosiego si por otras noticias que la Gaceta publica en su parte no oficial, no supiéramos que el general Nouvilas ha llegado á Pamplona al frente de su columna.»

«De todo resulta confirmado que los carlistas han pasado el Ebro, así como de la amenaza hecha á Gandesa y del ataque infructuoso de Oñate, se desprende que los carlistas se hallaban resueltos á tomar la ofensiva, siguiendo el ejemplo de Saballs en su ataque contra Berga y Puigcerdá.»

«Ahora daremos á nuestros lectores otras noticias de carácter no oficial comunicadas por cartas de la frontera francesa, algunas de las cuales nos parecen curiosas y prueban que las autoridades de la vecina república no emplean el mayor celo para sostener el sistema de neutralidad que les está recomendado.»

«Parece que á Bayona ha llegado una comision de navarros, encargados de los trabajos de conspiración en Pamplona, quienes han dado á la junta carlista la seguridad de que cuentan con los elementos necesarios para entregar aquella importante plaza cuando llegue el caso.»

«En Francia continúan las suscripciones públicas abiertas por la prensa legitimista en favor de los carlistas refugiados, y hasta el día parece que se han recaudado mas de 42.000 francos. Además, las suscripciones particulares abiertas en los barrios aristocráticos de Paris van produciendo notables resultados.»

«Por la secretaría del titulado duque de Madrid se ha dispuesto que las facciones de las Vascongadas y Navarra impidan la entrada en la Península á todo viajero, sea cual fuere su nacionalidad.»

La Igualdad:

«Continúa alcanzando señaladas victorias contra los carlistas el bizarro general Nouvilas.»

«Las cabecillas Dorregaray y Olló, jefes principales de la insurrección carlista de las provincias del Norte, atacaron ayer con todas las fuerzas reunidas á la pequeña villa de Oñate, en Guipúzcoa, y fueron valerosamente rechazados y con notables pérdidas por un corto destacamento de soldados y por los voluntarios de la República.»

«Es de advertir que Oñate es una población abierta, situada en el fondo de un valle, al pie de elevadas montañas, por las cuales está dominada, y sin embargo, todo el grueso de las fuerzas carlistas no ha podido penetrar en ella, ni apoderarse de sus escasísimas guarniciones.»

El Tiempo:

«El general Nouvilas salió hoy de Pamplona, dirigiéndose hacia las Amezcuas, en donde había varias partidas. Los jefes carlistas Canedo y Bedos fueron hechos prisioneros ayer en una

casa de Taboada, provincia de Lugo, cogiéndoles armas y papeles importantes.»

La Esperanza:

«Lo de San Juan de Luz, dice así: «Recorre los chateaux una comision de legitimistas franceses, haciendo la suscripción para auxiliar la causa carlista, y produce grandes resultados; esto despues de que la prensa legitimista hace lo propio en Paris y todos los departamentos. Segun datos de buen origen: los periódicos La France Nouvelle, L'Union y L'Univers, en quince dias han recaudado mas de cuarenta mil francos, mientras en el boulevard Saint Germain las suscripciones secretas se aseguran que ascienden á cerca de tres millones de francos.»

«Han entrado por la frontera, hacia Bidarray, como unas 20 caballerías cargadas de uniformes y municiones para los carlistas, todo lo cual salió de Bayona.»

«Se asegura aquí que, á pesar de la resistencia hecha por los voluntarios de Bermeo, los carlistas habian entrado en dicho punto.»

El Pueblo:

«El cabecilla Cucala no lleva 1.000 hombres, como por error material dice ayer la Gaceta, sino solo 100.»

«El cabecilla Cucala no ha sido en realidad indultado hasta ahora. Ha sido acordado el indulto, que oficiosamente se ha solicitado para él, respecto del delito de insurrección, sin perjuicio de lo que contra el mismo resulte por delitos considerados como comunes. Así lo hemos dicho antes de hoy.»

El Correo Militar:

«Los carlistas pululan de tal manera por los alrededores de Bilbao, que, segun dicen, no se pueden andar cuatro pasos sin tropezar con alguna partida.»

«Velasco se pasea por el valle de Arratia con unos 500 hombres, si bien parece que este cabecilla evita los encuentros.»

«Hace algunos dias que un sargento primero de caballería de Numancia fué hecho prisionero por tres carlistas que le sorprendieron al salir de un hospital de sangre, á 500 metros de Villaro á donde habia ido desde este punto á visitar á un compañero enfermo.»

«Esto basta para comprender la abundancia de carlistas en aquel país.»

La Iberia:

«Asegurábase anoche á última hora, que la habilidad estratégica de Dorregaray habia hecho abortar los planes que tanto le ha costado madurar al general Nouvilas.»

«Los carlistas vizcaínos decían tambien que habian tomado la ofensiva, y que habian atacado á Bermeo por negarse al pago de la contribucion que se le habia impuesto, y que entraron en aquella villa, á pesar de la resistencia que ofrecieron los voluntarios, quienes se defendieron desde la torre de la iglesia hasta que se intentó ponerla fuego.»

«Los voluntarios de Deva han sido desarmados por los carlistas, y se dice que Durango y otros puntos en que no han satisfecho aun el impuesto de guerra, serán tomados.»

La Restauracion:

«El comandante militar de Tafalla dispuso anteayer que se detuviera el correo de Pamplona en aquella ciudad, por el estado de las vías de comunicacion interceptadas por los carlistas.»

«El cabecilla Trizu ha comunicado órden á los alcaldes de los pueblos próximos á Pamplona anunciando que queda prohibida á todo el mundo la marcha á la capital, y previniendo que se castigará con rigor á los que intenten penetrar en ella.»

SECCION OFICIAL.

Se le concede la gran cruz del mérito militar al intendente de ejército personal D. Salvador Damato y Phillips.

Por el ministerio de Hacienda se publica un decreto disponiendo que los contratos para los servicios de las minas del Estado se celebren por remate solemne y público, previa subasta.

Por el ministerio de la Gobernacion se nombran doce vocales para que formen parte de la junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza.

Se declara cesante á D. Augusto Suarez de Figueroa, oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento, y se nombra para este puesto á D. Agustín Sardá.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 16.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 55-80. El 5 por 100 idem, á 91-00. El exterior español, á 23 1/4. Consolidados ingleses, á 93 1/2. En el Bolsin se ha hecho: El exterior español, viejo, á 22 1/4. El de 1872, á 22 1/8. El interior español, á 18 1/2. PARIS 16 (noche).—El periódico El Mensajero de Paris dice que hay una

carta de D. Ramon Cabrera, fechada el 25 de Marzo, en la cual se censura el movimiento carlista, fundándose en que estando convocadas las Cortes Constituyentes, se debe esperar su resultado. Se considera apócrifo dicho documento.

ROMA 17.—El Papa guarda cama, habiéndose negado á levantarse como le aconsejaban los médicos, fundándose en que no quiere debilitar demasiado sus fuerzas.

SESION

DE LA COMISION PERMANENTE.

No fué tan importante como se esperaba la sesion celebrada ayer por la comision permanente de la Asamblea, aunque tuvo un interés relativo, toda vez que en ella se abordaron, si bien no pudieron resolverse, ciertas cuestiones que preocupan vivamente la atencion pública.

Es difícil y casi inútil hacer una reseña circunstanciada de todo lo que se dijo, pertinente ó impertinente.

Nos haremos cargo del conjunto y de los puntos principales.

Presentó el Sr. Salaverría una razonada esposicion de los directores de periódicos carlistas protestando contra las ilegalidades del poder, contra las ilegalidades manifiestas y contra la preparacion de actos que son contrarios á toda doctrina democrática y á toda regla de legalidad y de justicia, sobre cuyo asunto se reservaba hacer las oportunas observaciones en el curso del debate.

Preguntó el señor marqués de Sardeña al Sr. Pi y Margall, único ministro asistente, si tenia noticia de haber sido atacado un puesto de Guardia civil en el barrio de las Peñuelas por algunos voluntarios de la república. Se trata de un hecho escandaloso, cometido y consentido en Madrid mismo.

Contestó el señor ministro de la Gobernacion que no sabia una palabra de semejante asunto, cuyo conocimiento tocaba al alcalde ó al gobernador.

Replicó el señor marqués que en los países constitucionales es el Gobierno quien responde, y que la comision permanente está demasiado alta para descender á preguntar á autoridades subalternas.

Añadió que en la comision está la soberanía immanente y que el Poder ejecutivo debia procurar con mas esmero dar contestacion y satisfaccion á los delegados de la Asamblea soberana en casos de esta especie.

Afirmó el Sr. Figuerola el mismo hecho que habia referido el antiguo alcalde de Madrid, añadiendo que el Gobierno se veia supeditado por un cojo y unos cuantos satélites que dominan en ciertos barrios, como sucede tambien en ciertos pueblos; lo cual da idea de lo que pasará en las elecciones.

Se dió cuenta de una interesante comunicacion del diputado Sr. Chacon, afirmando y probando que en Granada continúan destituidos los ayuntamientos legales, con cuyo motivo el Sr. Sardeña insistió en el asunto, y corroboró los datos del diputado granadino.

Contestó el Sr. Pi que el gobernador niega muchos de los hechos que se refieren, y que antes de las elecciones ya pondrá remedio á todo.

Combatió el Sr. Romero Ortiz la órden que aparece en el Boletín Oficial de Palencia contra los carlistas. Dijo que es el mayor de los escándalos; que en ella se invaden las facultades legislativas, judiciales y administrativas, y que el Gobierno está en el caso de reprobarla y dar satisfaccion por tales abusos.

El Sr. Cala hizo presente que la órden no está autorizada por el gobernador de Palencia, y procuró atenuar sus efectos y consecuencias.

El señor ministro de la Gobernacion confesó que se habian tomado algunas medidas contra los carlistas, añadiendo que esas órdenes no estiban destinadas á darse á luz, y que desaprobaba su publicacion.

Entonces el Sr. Salaverría entró mas de lleno en la cuestion, y explicó la situacion general del país.

Dijo que los ministros no han apreciado bien su posicion; que deben su nombramiento á la Asamblea; que la comision representa la soberanía de la Asamblea, y que aquí están invertidos los términos, pues en vez de preguntar la comision por el estado del país, deben los ministros anticiparse á dar cuenta de ese estado; porque así como en la monarquía van al Palacio real á explicar sus actos los ministros nombrados por el Monarca, así ahora los ministros nombrados por la Asamblea deben manifestar á los representantes de ella cuanto ocurra. Que esto es cuestion de prerrogativa; si no fuera cuestion de prerrogativa, lo seria de etiqueta; de manera que las cosas pasan al revés de como deberian pasar.

Analizó en seguida la órden contra los carlistas, los bandos del capitán general de Barcelona, y las distintas órdenes emanadas de diversas autoridades, en que se conculcan los derechos individuales.

Demostró que el ministro de Gracia y Justicia no pudo expedir la circular que dirigió al ministerio fiscal.

Reprobó el método de circulares secretas en tiempos de república, y dijo que los delitos se castigaban con arreglo á las leyes, no por interpretaciones y mandatos ocultos y desconocidos de los que por esta misma circunstancia no saben si delinquen ó no.

Que los federales combatan á los carlistas en el campo, pero que no armen celadas á los hombres pacíficos.

Insistió nuevamente el general Izquierdo sobre la cuestion de los artilleros, asegurando que esta no era cuestion política.

Al ver que el gobierno no daba satisfaccion ni presentaba solución á las cuestiones que se le proponian, los señores Figuerola y Sardeña pusieron sobre la mesa la proposicion siguiente: «Pedimos á la Comision se sirva acordar que el domingo próximo se celebre una reunion extraordinaria, á la cual se invitará para que asistan á todos los individuos del Poder ejecutivo, á quienes sea posible la asistencia.»

Combatieron esta proposicion los señores Diaz Quintero, Cala y Cervera, y la apoyaron los señores Figuerola, Sardeña y Mompeón.

Falló estensamente el Sr. Martrá, defendiendo con calor los actos del gobierno de la república.

Dijo que nunca se ha verificado un cambio tan radical con menor número de remociones de empleados y ayuntamientos. Que los jueces, municipalidades y casi toda la administracion pertenecen á los antiguos partidos progresistas.

Que si la cuestion de los artilleros no se resuelve, es por la ingerencia en ella de ciertas personas.

Que no hay motivo para adoptar el retraimiento, y que los que están disgustados son los republicanos.

¡Dichoso Gobierno que ha logrado tener á todos en contra suya, hasta sus mismos amigos!

Cerró el debate el Sr. Rivero, dulcificando la proposicion y contribuyendo á que se acordara lo siguiente: «Se variará el día de sesion y en adelante se celebrará los domingos, avisando á todos los señores ministros.»

El Sr. Rivero es de parecer que la comision discuta y resuelva sola lo que crea conveniente, y que de sus determinaciones se dé cuenta al Gobierno.

El domingo próximo se discutirá ampliamente la situacion del país y la política del Gobierno.

Antes volveremos nosotros á emitir nuestra opinion sobre la situacion violenta en que se encuentran el país, el Gobierno y la comision permanente.

SECCION DE ORDEN PUBLICO.

Ha muerto en Alcoy un vecino de dicho pueblo, á quien hace pocos dias dispararon un tiro, penetrándole el proyectil en el vientre.

El domingo por la mañana fué bárbaramente degollada una joven de 17 años, que habia sido en una de las casillas de la vía férrea cerca de la estacion de Monovar, (Alicante). Los asesinos se llevaron unos 4.000 rs.

De Valencia: «Uno de los trenes que desde Valencia se dirigió al Grao, atropelló á un muchacho á la salida del puente del Túrria.»

Del presidio de S. Agustín (Valencia), se han fugado siete confinados del mismo.

En el mismo punto, un sujeto aplastó la cabeza de otro, de un garrotazo.

Dias pasados se promovió una reyerta entre dos hermanos en la calle de la Cruz Nueva, que hubiera podido traer fatales consecuencias, á no intervenir el alcalde de aquel barrio que puso fin á la contienda.

Anteayer arrebataron un fuerte escándalo seis sujetos en la calle de Carraxet Vell, siendo puestos á disposicion del juzgado por los municipales.

Anteayer seis sujetos rompieron á pedradas cinco faroles del alumbrado de gas, siendo detenidos por los municipales.

Anteayer se le ocupó á un sujeto un cuchillo en la calle de Bordellet Negres.

La policia recogió un puñal y una faca á dos individuos de Ultramar, los cuales se hallaban entre una y dos de la madrugada promoviendo un escándalo en una casa de prostitucion.

El domingo se promovió un escándalo en el café de la Piedra, entre un hombre y una sirvienta de dicho café.

En el mismo día falleció repentinamente, por exceso de bebida, un sujeto llamado Vicente Valls.

Ayer rieron dos amazonas en la Costanilla de San Vicente, proporcionando á la casa de socorro del primer distrito una ocasion mas de cumplir los objetos de su fundacion.

Ayer se arrojó á un patio, desde un piso segundo de la calle de San Vicente, núm. 45, un caballero anciano, médico de profesion, quedando muerto en el acto. Se ignoran los motivos que pudieron impulsar á semejante desesperada resolucion. Ayer fué detenido en el tejado del

Saladero uno de los presos, que trataba de fugarse.

—Ayer tarde, á las cuatro y media, y en la plaza de Santo Domingo, esquina á la calle Ancha de San Bernardo, robaron á una niña de dos años que estaba con su aya comprando naranjas, nada menos que el sombrero que tenía puesto en la cabeza. Cuando el aya observó la falta, el caco y el sombrero habían volado, y nadie pudo dar razón del avaro.

—Ayer también, un caballero que pasaba por la calle de las Hileras, fué retenido por un audaz, compañero de oficio de los Niños de Ecija, que, con revolver en mano le dijo esta frase tranquilizadora: —500 reales ó la vida!

—Anteayer ha estado á punto de ser víctima de una estafa el antiguo intendente de la Habana, D. José Emilio Santos, por un sujeto que se presentó á cobrar, con una carta falsa, la cantidad de 9.620 reales; mas, descubierta la falsedad de la carta, el sujeto en cuestión fué puesto á disposición del juez de la Universidad.

Por último, á un sombrero que habitaba en la calle del Desengaño le robaron los cacos, que penetraron en la tienda en la noche de anteayer, practicando su escape por la alcantarilla, unos 5.000 reales y varios efectos de valor.

—En Málaga anteayer rieron dos hombres en la calle de Salinas, siendo detenidos á disposición de la autoridad.

—El jefe del cuerpo de vigilancia republicana ha oficiado al gobernador de la provincia, manifestando la necesidad que existe de aumentar el personal subalterno de dicho instituto, si han de ser cubiertas todas las atenciones del servicio.

—Anteayer quedó detenido un hombre en Guadalupe, por dedicarse á juegos prohibidos.

—El martes último se promovió un escándalo en Olletas por un hombre que en estado de embriaguez, amenazaba con un arma de fuego, á cuantos transitaban por aquel lugar, principalmente á unas señoras que por allí paseaban.

—El escaso número de soldados, casi todos ellos navarros, que guardan la plaza de Jaca, ha presentado síntomas de insubordinación, reprimida desde los primeros momentos por la enérgica actitud del comandante del castillo.

El gobernador militar de la provincia ha comunicado órdenes severas para sostener la disciplina, disponiendo que algunas fuerzas de carabineros se concentren en aquel punto.

—En la calle del Espíritu Santo acometió ayer un mozo de cuerda á un cabo de carabineros y á otro individuo con una navaja de afeitar, causándoles varias heridas.

—Ayer rieron dos individuos en la calle de Preciados, resultando ambos heridos.

—El Sr. Jove y Hévia entregó ayer en el ministerio de la Gobernación una queja que los principales vecinos de Higuera la Real le remitieron con este objeto, y que es relativa á la debatida cuestión de los giros.

—No parece confirmarse la noticia de la anunciada manifestación contra la Guardia civil.

—Han sido puestos á disposición del juez de primera instancia de la Inclusa, Antonio Rodero y Gomez, y Petrolino Villar Cebrian, por haber herido gravemente en el muslo izquierdo á Patricio Alvarez Gutiérrez, el cual fué curado de primera intención en la casa de socorro del tercer distrito y conducido al hospital general.

Lo han sido asimismo á disposición del referido juez, Manuel Muñoz Garcia y Manuel Diaz Rodriguez, por rina y escándalo dados en la calle de Calatrava, de cuyas resacas salió levemente herido en la cabeza el primero.

A las diez de la noche fué hallada una criaturita muerta, en el escalón de la puerta núm. 52 de la calle de Embajadores.

En la tarde de ayer fué socorrido en el departamento de Sanidad del ferrocarril del Mediodía, el operario del mismo, Francisco Bañon, quien recibió un golpe, que le produjo una herida dorsal en el pie derecho, habiendo tenido lugar este accidente en actos del servicio.

Esta madrugada á las cuatro y media tuvo conocimiento la inspección del Centro de haberse verificado un robo en la calle de Tetuan, núm. 13, piso entresuelo izquierda, en casa de doña Cristina Bertraine, consistente en varias alhajas, que, según el detalle pasado al señor juez de guardia, debe ascender su importe á una suma no despreciable. Este robo se llevó á efecto sin fractura. Sus autores no han podido ser habidos hasta ahora.

A continuación trasladamos un exhuberante sueño de felicidad nacional que ha tenido el Sr. Orense, y que á estas horas se lo está refiriendo á los Castellanos.

El sueño del célebre señor marqués de Albaida, es tan largo que renunciamos á trasladarlo íntegro, pero sí lo haremos de los puntos más esen-

ciales, que por lo curiosos merecen ser conocidos; y están concebidos en los términos siguientes:

—Siendo el Gobierno republicano democrático federal, se ahorra el presupuesto de los reyes y cortesanos.

Un consejo federal modesto como en Suiza, y un presidente nombrado por la Asamblea, sin tiempo limitado, y amovible á voluntad de la misma Asamblea, nos evitará un golpe de Estado como el del 2 de Diciembre en Francia.

El poder ó orden judicial deberá cesar de ser en sustancia esto; el ministro de Gracia y Justicia es el señor feudal de España, nombrando jueces, sean amovibles ó inamovibles, y de consiguiente tentados á administrar justicia á gusto del Gobierno.

Los asuntos confiados al Gobierno central ó nacional serán los siguientes: El ejército y la reserva. La marina. Los códigos. Las relaciones diplomáticas. Los asuntos de Ultramar. La estadística. Los aranceles y aduanas mientras existan. Los correos y telégrafos. La igualdad de pesos, monedas y medidas. Los conflictos entre los estados y provincias. La extinción de la Deuda pública. Un sistema de obras públicas que nos saque de nuestro atraso y proporcione pan al pueblo.

Menos para los dos objetos precedentes, los demás gastos del Gobierno nacional se cubrirán como sucedió en los Estados-Unidos durante muchos años, por las siguientes contribuciones: Las aduanas. El tabaco en ellas y sin estancos. Los sellos de correos y telégrafos, suprimiéndose el papel sellado para pleitos. Los demás asuntos se confieren á los gobiernos de los Estados, especialmente

La instrucción pública. La beneficencia. Los presidios. Las reclamaciones contra los ayuntamientos y diputaciones provinciales. Se extinguirá la deuda pública y para esto se venderán los bienes nacionales y los del ex-patrimonio real, los arsenales de la nación, las fábricas de toda clase, no debiendo el Gobierno ser fabricante, ni industrial, ni agricultor.

Todas las profesiones y el trabajo deben ser libres; cada ciudadano podrá ser procurador y abogado en sus asuntos ó en los que le confien sus amigos. Cesará la esclavitud de los negros en todos los dominios españoles.

En cuanto cese la guerra civil habrá amnistía, y lo mismo en las Antillas. Solo podrá ocuparse la propiedad particular de un ciudadano, y esto con indemnización, para hacer caminos, ferrocarriles, canales, acequias, calles y plazas públicas.

Por honor nacional y equidad, se reconocerá la Deuda, tomándose el tiempo necesario para que este sacrificio no destruya los elementos de prosperidad que necesita la nación para salir de su prostración.

La diputación de las legislaturas de los Estados se desempeñará como cargo concejil.

Se borrarán del Código criminal los delitos de desacato.

Se suavizarán en lo posible todas las penas, excepto las de dádivas ó cualquier otro género de corrupción electoral.

No habrá corridas de toros. Se suprimen las loterías y cesantías. Siempre que ocurra duda si un negocio corresponde al Gobierno central ó á los Gobiernos de los Estados, se declarará pertenecer á estos últimos.

Las sentencias de los tribunales serán únicas. Los jueces responderán de sus sentencias. Las oficinas responden del pronto despacho de los expedientes. Las sesiones de las legislaturas de los Estados serán públicas, y las sesiones se darán gratis á los ayuntamientos. Se suprimen los relatores, mediante es obligación de los jueces conocer bien los pleitos para poder exponer ante el público los asuntos que deben fallar. Quedan abolidos los portazgos.

Las diputaciones provinciales están obligadas á proveer á la conservación de los caminos.

Los retiros de los militares serán reemplazados por los empleos, que se les darán en todos los ramos de la administración.

Solo habrá cárceles en las capitales de provincia. Las demás se venderán. Todo ciudadano que demuestre haberse cometido un fraude contra la nación, recibirá un premio.

Los maestros y maestras de primeras letras se pagarán por los gobiernos de los Estados.

Quedan abolidas las cédulas de vecindad que han reemplazado á los odiosos pasaportes.

La contribución será directa, general y única, y como han ordenado todas

las Constituciones, y en proporción á la fortuna de cada ciudadano.

Los Gobiernos no podrán interpretar ninguna ley sino cumplirlas literalmente.

En cada punto que haya aduana se creará un comité que verá los medios de evitar los fraudes y que publicará los medios de que se valen los defraudadores.

La generalidad de los agentes ó funcionarios públicos han protegido los abusos, sin que jamás el pueblo los vea castigados.

El derecho de queja y petición caerá en desuso si siempre se ve protegido al que abusa en lugar de verlo castigado. En una palabra, la España no debe ser materia imponible y explotable en favor de unas cuantas familias y personas.

Después de todo esto, se nos ocurre preguntar: ¿Creará el señor marqués de Albaida de buena fé en la realización de lo que para nosotros no es más que un hermoso sueño?

A pesar de lo que dijo la prensa respecto de haberse suspendido, por horas solamente, el pago del Giro mltitico, para las operaciones de arqueo, noticia que se abultó como todo se abulta en este país, podemos asegurar que la marcha de dicho departamento sigue con la misma regularidad de siempre.

A la una de la madrugada, se ha pasado por la presidencia del Poder ejecutivo, el aviso para que á las nueve de hoy se reúnan los ministros en Consejo. Se dice que las cuestiones de Hacienda son las que motivan un llamamiento tan extemporáneo.

El *Imparcial* publica hoy la siguiente carta que le han dirigido los oficiales de artillería:

«Señor director de *El Imparcial*. Madrid 17 de Abril de 1873.

Muy señor nuestro: Varios son los artículos y sueltos que casi diariamente consagra una parte de la prensa periódica á la cuestión artillera, y como en muchas ocasiones no lo hace con exactitud, hablando de gestiones, plazos, impaciencias, en términos de ofrecer motivo para atribuir á la ex-oficialidad del disuelto cuerpo de artillería cierta inquieta actitud, muy distante en verdad, de la que tiene adoptada, nos vemos en el caso, quebrantando nuestro propósito, de salir de nuevo á pública palestra para no dejar sin correctivo ni permitir prevalezcan con nuestro silencio apreciaciones erróneas y conceptos equivocados.

Determinación tanto mas necesaria cuanto que recientemente, al hablarse por algunos periódicos de ciertas bases para el arreglo de la cuestión, no se dejan en buen lugar nuestra consecuencia y decoro.

Cumplenos, por lo tanto, para rectificar tales asertos, el asegurar rotundamente, el hacer solemne declaración, de que nosotros en quienes la ex-oficialidad de artillería ha depositado su confianza; nosotros, únicos poseedores de su legítima y genuina representación, no hemos iniciado paso alguno ni practicado la menor gestión en el sentido á que los sueltos se refieren ni en ningún otro, no teniendo en tal concepto por qué ni para qué fijar plazos, intentar presiones ni demostrar impaciencias. Varias personas de diferentes partidos políticos, todas dignísimas y respetables, llenas de buena fé y animadas de verdadero patriotismo, han aspirado en diferentes ocasiones al arreglo de la cuestión, y para ello promovió conferencias á que nos hemos honrado asistir, no solo gustosos y atentos, como exigen los mas rudimentarios principios de buena educación sino con la deferencia debida á quienes así nos favorecían y con la gratitud á que eran acreedores por el móvil que los impulsaba. Pero estas mismas personas, á quienes nos complacemos en tributar aquí el homenaje de nuestra consideración; estas mismas personas, á cuya veracidad y rectitud apelamos, pueden dar testimonio de cuál ha sido constantemente nuestro proceder; de cómo en ningún caso hemos iniciado pretensiones, formulado exigencias ni demostrado premura.

Nuestro criterio y conducta, siempre iguales y en armónica relación, se han mantenido en todas ocasiones dentro de límites prudentes y decorosos; impuestos, de una parte, por el respeto y acatamiento debidos al principio de autoridad, y de otra por las condiciones inherentes á nuestra propia situación que, como nacida de un sentimiento de honra superior á todo debate, y como determinada por una medida injusta y suspicaz en el fondo, y violenta y depresiva en la forma, nos impone altos deberes de dignidad que cumplir.

Encerrados en una actitud meramente pasiva, jamás hemos llevado nuestra voz por iniciativa propia ni con formas inadecuadas, bien por indignas para

nosotros mismos, bien por ofensivas para los demás, á elevadas regiones oficiales. Ni realmente, aun suponiéndonos pretensiones jamás alimentadas, habia para qué verificarlo: harto conocida es allí la causa de nuestra separación del servicio, y harto, asimismo, la imprudencia y ninguna razón de ser de la nueva organización decretada abortada por la pasión.

Y tan es conocida aquella causa, que espontánea y libremente, sin ceder á ningún género de presión ni solicitud, se ha comenzado por removerla; garantía implícita y lógica de su no reproducción, y opuesta abiertamente á los gratuitos asertos de suponer en unos el deliberado propósito de renovarla, y en otros explícita promesa de admitirla. No cabe imaginar siquiera que á sus naturales y propias atribuciones renuncie poder alguno; pero también debe suponerse en todos el imperio de la prudencia, así como en las corporaciones no degradadas el sentimiento de su decoro y buen nombre. Sobre tan delicado punto quedó bastante significado lo que procede, cuando en nuestro comunicado del 31 de Marzo último decíamos:

«Los Gobiernos, cualesquiera que sean, teniendo, como tienen, perfecto derecho á exigir de los militares hasta el sacrificio de la vida, no tienen absolutamente ninguno para exigirles el de su honor y su dignidad.»

En lo tocante á la nueva organización, dictada por otro poder en sus momentos de agonía; pendiente aún de ejecución en todas y cada una de sus partes, sin raíces, antecedentes ni resultados que hagan respetable su existencia; con menos significación aun que la mas efímera de tantas reformas fugaces como vemos aparecer y desahacerse en la esfera política con vertiginosa rapidez, ni ha habido ni podía haber razón alguna de conveniencia ni decoro que impidiera su derogación.

Carecen, por lo tanto, de toda exactitud cuantos asertos se divulguen encaminados á suponernos con exigencias altivas, ni sometidos á condiciones vejatorias. Lo primero nos haria poco honor, y la conducta que venimos observando es la mas elocuente respuesta á tan gratuito aserto; lo segundo sobre estar en contradicción con todos nuestros antecedentes, significaría en otras personas una falta de nobleza que no hay motivo para atribuirles. Basta para comprenderlo así el considerar, que, pérdida nuestra carrera, sacrificado nuestro porvenir, privados del fruto de difíciles estudios y de leales servicios; venidos en fin, á infortunada situación, no cabe ni imaginar siquiera en personas estimables y de elevados sentimientos el mezquino propósito de querer lastimarnos en nuestra desgracia, hasta el punto de ofrecernos como único medio de su reparación el camino de las humillaciones.

Conste, pues, de una vez para siempre, que en cuanto ha mediado para procurar el arreglo de la cuestión, no ha habido ofensas, ni desprestigio para nadie; y conste asimismo que nuestra conducta no ha ofrecido el menor pretexto á nada de cuanto se ha divulgado sobre exigencias ó solicitudes apremiantes, habiendo permanecido en modesta y retraída actitud, como cumple á quienes sienten en sí la noble resignación con que deben afrontarse los males cuando provienen exclusivamente del cumplimiento del deber, y que han procurado y procuran alcanzar aquella templanza y serenidad de ánimo, fruto inestimable de la tranquilidad de conciencia, de la rectitud de intención y de la firmeza en las resoluciones.

Si V., señor director, se sirve dar cabida á las presentes líneas en su apreciable periódico, se lo agradecerán sus afectísimos seguros servidores que besan su mano.—Tomás de Reyna.—Juan Rodriguez de Quintana.—Manuel de Alarcon.—Agustín Ruiz de Alcalá.—Luis Pages.—Luis Jones.—Tomás San Juan.—José María Gallego.—Fernando Vega.—Ramon Pagés.—Julio Fuentes.—Vicente Barandica.—José Clavería.—José Bertran de Lis.—Aquilino Herce.—Juan de Mesa.»

NOTICIAS GENERALES.

Ayer conferenciaron con el presidente del Poder ejecutivo, acerca de los actos del gobernador de Ciudad-Real, los señores Merelo, Beruete, marqués de Santa Cruz y otros.

Varios de nuestros colegas estrañan el silencio que guarda el Gobierno respecto á sus proyectos sobre instrucción pública.

El domingo último fueron objeto de las mas groseras burlas en Málaga unas hermanas de la Caridad extranjeras, cuando se dirigían á oír misa á bordo del vapor francés *Kleber*.

Mañana regresará á Madrid el general Serrano. Esta inesperada venida es objeto de muchos comentarios y de algunos temores.

En el distrito de Mula, que consta de once ayuntamientos, hay siete suspensos.

El día 1.º del actual, se verificó en la plaza de Morella con los honores de ordenanza, el entierro del malogrado jóven D. Luis Ramirez, hijo del coronel D. Isidro Ramirez Acha, capitán teniente del regimiento de Granada, muerto en la acción de Cullá, combatiendo con la partida carlista capitaneada por Cuccala Amante hijo, amigo consciente, y cariñoso y bravo militar, educado en la escuela de su señor padre, su desgracia ha sido generalmente sentida. Acompañamos á sus padres en su justo sentimiento, ofreciéndoles para consuelo el recuerdo de que el hijo que lloran, ha sucumbido de la manera mas digna de un valiente, muriendo en su puesto de soldado, batiéndose de un modo heroico y digno de españoles, y cubriendo su nombre de honra ya que no de gloria, porque no hay gloria posible en una lucha fratricida. Y si algo lamentamos, es que mientras se ocupa la prensa cada día en alabanzas para los héroes de los partidos políticos, que devoran el corazón de la madre patria, pasen olvidados los mártires del deber, los verdaderos héroes que por la salud de la patria sucumben en los campos de batalla.

Al presentarse en el pasillo que conduce á la seccion sétima el representante D. Bernardo Garcia, la guardia de porteros que defiende la entrada se lo ha impedido, y esto ha ocasionado protestas de los señores representantes y gran descontento, pues el reglamento contiene el derecho explícito que tiene cualquier representante á transitar por todo el palacio de la Asamblea, y hasta de asistir á las sesiones de la Comisión permanente.

La recaudación obtenida en el mes de Marzo último en la administración de aduanas de la Habana ha excedido á la de igual mes del año anterior en mas de ocho millones de reales.

En la redacción de *La Igualdad* se verificó ayer la reunion de la minoría republicana, que tenia por objeto constituir un centro electoral, sin duda con el propósito de neutralizar los trabajos de otro, republicano también, organizado recientemente.

Nos aseguran que la reunion fué poco numerosa y que en ella, despues de quedar constituido el centro, se nombraron dos comisiones: una para que proponga las bases porque ha de regirse y la otra encargada de redactar un manifiesto.

Ayer recibimos el correo de la isla de Cuba con noticias que alcanzan hasta el 30 de Marzo. La noticia de que el general Pieltain ha sido nombrado para el mando superior de aquella isla no habia causado en ella muy buena impresión.

Es grande la paralización de todos los negocios, particularmente en el comercio, por consecuencia de las complicaciones financieras: los billetes del Banco de la Habana se sostienen al 25 por 100 de descuento á pesar del anuncio de que se retirarán mensualmente 500.000 pesos de los que existen en circulación. La zafra seguía haciéndose bien; los cambios sobre España á 40 y sobre Londres á 48. En las operaciones de la guerra se aletanaba poco.

Recomendamos á quien le interese, que lea con atención el notable *Tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc.*, del Dr. Ch. Albert, de París. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósito del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*. El tratamiento por los vegetales, fácil de seguir en secreto, alivia pronto las enfermedades mas rebeldes é inveteradas cuando los demás medicamentos no producen ningún efecto.

BOLSA DE MADRID.
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
3 por 100 consolidado.	18 75
Idem pequeños.	18 85
Idem fin de mes.	00 00
3 por 100 consolidado exterior.	24 00
Material del Tesoro.	00 00
Deuda del personal.	00 00
Empréstito Erlanger.	00 00
Billetes hipotecarios.	00 00
Bonos de Castilla.	00 00
Bonos del Tesoro.	61 25
Caja de Depósitos.	00 00
<i>Carreteras y Sociedades.</i>	
Obligaciones de fer-car. 2.000.	37 50
Idem nuevas.	00 00
Idem, id. de 20.000.	37 00
Idem nuevas.	00 00
Banco de España.	457 50
<i>Cambios.</i>	
Londres á 90 dias fecha.	48 40
París á 8 dias.	5 06

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE ALVAREZ, calle de San Pedro, núm. 16.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta; líneas, por 2, 3, 4, 5, por 4 en adelante á 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario, se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

ca's, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—San Jacinto de Monte-Pulciano y...

Cultos.—Mañana continúa en la iglesia de San Agustín el solenne octavario que á Jesús Sacramentado dedica la venerable congregación de Vela y Alumbrado. Todos los días habrá misas desde las ocho á la una. Se descubrirá á las ocho, habrá misa mayor á las diez, de once á doce se cantará Nona, á las tres y media de la tarde Completas por una sección de sacerdotes, siguiendo el Santo Rosario á María Sina, trisagio, sermón, novena, letanía del Sacramento, Salmo Qui habitat in adjutorio, con las oraciones Omnipotens sempiternus Deus y la compuesta por su Santidad para las presentes necesidades Civitatem Romam circumdantem Domine y la reserva, con acompañamiento de orquesta. Mañana tarde predicará D. José Benito Teles, sobre la siguiente proposición: Bien es que produce la sencillez de la fe católica.

Mañana último día del octavario, habrá compaña de rego á las 7 y en la noche predicará D. Francisco de Borja de Bello, sobre la misma inefable católica doctrina y una oración mediante la cual se reserva la misera de costumbre, para ser ofrecida...

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 p.
— de Cartagena	12 30 m.	3 30 m.
— de Almería	3 15 p.	10 30 m.
— de Murcia	3 30 m.	11 p.
— de Lorca y Andaluza	9 15 m.	12 30 t.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para hoy sábado 19 á las 8 de la noche.—6.º de abono. Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada: Las Hijas de Eva. Entradas generales, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.

ANUNCIOS.

RECOMENDADO FACILIDAD DE PAGOS. **REMANISA**. Cuarenta instantáneas de los más vistosos colores de un solo color. Contiene 20 de la cartulina y los colores. Depósito central en España, casa de I. Pérez y C.ª, Alameda, 21, postal, Madrid. Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 33.

Plumas para escribir. En hay común buena embellecida y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. **Plumas en blanco** en cantidades y clases, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.



Hallar el medio de purgar durante algunas días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es el problema que se plantea al Doctor Dehaut. Contar siempre á otros purgantes, las píldoras Dehaut no producen buen efecto sino si se toman y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas apropiadas (té, café, vino, buera, cerveza, etc.). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Esta alimentación confortante compensa el trabajo de la debilidad producida por la purga, y por esto se hacen y se delectan á purgarse tan á menudo como lo exige el resquebrajamiento y la conservación de la salud.

Después de esto se ve que administradas, la purga es seguida un medio de curación eficaz contra un gran número de enfermedades en que son frecuentes las purgas poco frecuentes e intermitentes.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia, donde se trata en un volumen de 8.º de 100 páginas, oba escrita esp. calmamente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut, están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que bace uso de este remedio.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX. Año 1873.

Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

Ley electoral de 20 DE AGOSTO DE 1870.

para elección de diputados y senadores. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

PÁPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de instrucción en este diario. Papeletas de columna: 30. Id. de 2 id. apaisadas: 60. Id. de 2 id. largas: 120. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos: Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio. Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real. Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibimiento y quedar fijados, á 25 cmos. Parte de defunción, á 25 cmos. Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 cmos. Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 cmos. Parte de nacimiento, á 25 cmos. Fees de vida, á 25 centimos.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de letra y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs. A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares, se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

MERCADO DE MURCIA, 18 DE ABRIL DE 1873.

Articulos.	Reales vellon.	Peso ó medida.	Observaciones.
Arroz de Valencia 2 pasados bueno.	19	á 19 1/2	Arb. cast.º
— 3 — — — — —	20	1/2 — 21	—
— — — — —	22	— 22 1/2	—
— — — — —	36	— 37	—
— — — — —	36	— 37	—
— — — — —	64	—	—
Azafraán.	115	—	Lib. cast.º
Cañamo en rama superior.	52	á 54	Arb. cast.º
— — — — —	49	— 50	—
— — — — —	21	1/2 — 22	Fanega. Doceña.
Cebada.	9	—	—
Escobas de 1.ª clase.	5	1/2 —	—
— 2.ª — — — — —	4	—	—
Garbanzos superiores de Castilla de Andalucía.	44	á 46	Arb. cast.º
— — — — —	70	— 90	Fanega.
Habichuelas del Pinet.	16	1/2 — 17	Arb. cast.º
— del País.	15	1/2 — 16	—
Harina candéal 1.ª de Castilla.	17	— 18	—
— 2.ª — — — — —	16	1/2 —	—
Higos blancos y negros.	52	—	Quintal.
Habas del País.	No hay.	—	F.º colm.
Sobrecargas de esparto gordas.	19	1/2 —	Docena.
— chicas.	12	1/2 —	—
Lias de esparto de 15 vueltas.	16	1/2 —	—
Luzos de esparto cocido 6 vueltas.	9	1/2 —	—
Trencilla id. para cajas de naranjas.	6	—	—
— — — — —	5	3/4 —	—
Maíz blanco.	26	á 28	F.º rasa.
— amarillo.	26	— 27	—
Pimentón cascara superior.	48	— 49	Arb. cast.º
— — — — —	45	— 44	—
— — — — —	59	— 40	—
— — — — —	56	— 37	—
— — — — —	55	— 34	—
— — — — —	31	—	—
— — — — —	32	— 35	—
Sémiente de alfalfa.	70	—	—
— — — — —	52	—	—
Seda negra para coser.	92	— 114	Lib. cast.º
— colores.	115	—	—
Trigos del País.	45	— 48	Fanega.
— de Lorca.	45	—	—
— — — — —	45	— 46	—
— — — — —	No hay.	—	—
Guano del Perú hasta 25 quintales.	76	—	Ql. cast.º
— — — — —	72	—	—

ULTIMA REBAJA.

Tabaca habano.

Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realización se ha hecho en los precios una rebaja de consideración que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos, y una docena 49 rs. Pastillas de á libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL D.º LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es su duda alguna el mas agradable de los purgantes y contiene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto. Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Catalina, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas. En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300—290

UNA SOLA VEZ QUE SE PUEDE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

Es mas que suficiente para desecar todos los demás purgantes; por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesía; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

CAMBIOS.

Londres	90 dias fecha	49
Paris	8 á vista	5,15
Marsella	8 á vista	5,15

	Beneficio.	Daño.		Beneficio.	Daño.
Alicante.	1/2		Coruña.		5/4
Almería.		5/8 á 1/2	Malaga.		1/4 á 1/2
Barcelona.			Palencia.		
Bilbao.		3/4 á 1	Santander.		1/2 á 5/8
Burgos.		3/4 á 1	Sevilla.		1/4
Cadiz.		1/4	Valencia.	1/4	
Cartagena.		1/8	Córdoba.		1/2
Haro.		3/4 á 1	Lorca.		1/2
Madrid.		3/4 á 1	Orihuela.		3/4
Cieza.		1/2 á 3/4	Zaragoza.		1/2 á 3/4
Aguilas.		1/2 á 3/4	Valladolid.		No hay.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salubra en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Provisor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

OPRESTONES, CATARROS, ASMAS, NEURALGIAS, IRRITACION DE PECHO.

INFALIBEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9. — En MADRID, en Agencia franco-española, 31 calle de Baldrich sirve los pedidos. — En Murcia, D. Lucas Serrano, en cada Cigarillo.

Precio, 10 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano. 48—39

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros QUE POSÉE LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.

Trapería, 1, Murcia.

Acete de hígado de bacalao puro de Hogg.	Ingá de la India.
Cápsulas é inyeccion de málico.	Jarabe de rábano iodado.
Cigarrillos de cannabis indica: anti-tiasmáticos.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginoso.
Fosfato de hierro soluble de Leran.	Jarabe y pasta de sábia de pino.
Gazeol: específico contra la coqueluche.	Píldoras y unguento Holloway.
Inyeccion Brou.	Pomada de la viuda de Farnier.
	Vino de quina ferruginoso á malaga.

150—37

Papel pautado para escuelas de todas las reglas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.